



DECRETO N° 3733 /

LAJA, Octubre 29 de 2012

VISTOS:

- 1.- Orden de Pedido N° 183 de fecha 26/09/2012, del Departamento de Secplan.
- 2.- Sesión de Concejo N° 48 de fecha 07-12-2011 acuerdo N° 186
- 3.- D.A. N° 3817 de fecha 13-12-2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012
- 4.- Disponibilidad presupuestaria año 2012
- 5.- Licitación ID 3734-134-L112 de fecha 13-10-2012
- 6.- Análisis de las Ofertas presentadas de fecha 29-10-2012
- 7.- Reglamento de Adquisiciones N° 01 de fecha 10-11-2005
- 8.- Reglamento de la ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y prestación de Servicios.
- 9.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones"

CONSIDERANDO:

La necesidad de ampliar el plazo de adjudicación de la licitación ID 3734-134-L112 adquisición de materiales de construcción, para apoyar y fomentar el trabajo de las organizaciones comunitarias, por tener que disponer de más tiempo para respuestas realizadas mediante el Foro Inverso a los proveedores.

RESUELVO:

1.-AUTORÍCESE: la ampliación del plazo de adjudicación de la licitación Pública ID 3734-134-L112, correspondiente al llamado "Adquisición Materiales de Construcción", cuya fecha de adjudicación será el día 30-10-2012.

2.-PROCÉDASE: a notificar la resolución a través del Portal MercadoPúblico.cl.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


MAIRA VALDEBENITO GARRIDO
SECRETARIA MUNICIPAL
(s)


KARINA SEPULVEDA MORA
ALCALDE
(s)

KSM/MVG/spa
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas
- Unidad de Adquisiciones
- Depto. Dideco
- Control Interno
- Archivo SSMM/

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fonos: 524600- 524611 - Fax: 534233